

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	001-CS- AS N°42-2024-GERESA/LL DERIVADA DE LA LP N°13-2024-GERESA/LL
---	----------------	--

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
	En Trujillo, a los 14 días del mes de octubre del año 2024, en el local de la Oficina de Inversiones, a las 18:30 Pm horas, se reunieron los integrantes del COMITE DE SELECCION designados mediante FORMATO 04, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS N°42-2024-GERESA/LL DERIVADA DE LA LP N°13-2024-GERESA/LL , cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE BIENES PARA LA IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.	

<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>						
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
3	Presidente	ING. DAVID LUNA GRANDEZ	Titular	X	Dependencia:	OF. PLANIFICACION
			Suplente			
	Primer Miembro	ING. ALEX FABIO KEVIN VACA TELLEZ	Titular	X	Dependencia:	OF. PLANIFICACION
			Suplente			
	Segundo Miembro	BR. KATHERIN YAMALY FERNANDEZ BAZALAR	Titular	X	Dependencia:	OF. ABASTECIMIENTO
			Suplente			

<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>		
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
4	<b>Nombre o razón social del postor ganador</b>	<b>Monto adjudicado</b>
	JK MEDICAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - JK MEDICAL E.I.R.L.	S/ 1,395,000.00

<b>BASE LEGAL</b>	
5	Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

<b>ACUERDO ADOPTADO</b>	
6	Los integrantes del COMITÉ DE SELECCION , por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	 ----- PRESIDENTE	 ----- PRIMER MIEMBRO	 ----- SEGUNDO MIEMBRO
	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>		